



**REGLAMENTO DEL
CAMPEONATO NACIONAL CLASE SOTO 40
2016-2017**

ALGARROBO – VALPARAÍSO – VIÑA DEL MAR – CON CÓN – CACHAGUA

AUTORIDAD ORGANIZADORA:

CLUB NAUTICO OCEANICO

SOTO 40 CHILE

REGLAS

El "Campeonato Nacional de Soto 40" será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).

Regirán los Avisos de Regata e Instrucciones de Regata de los eventos que componen el presente campeonato.

PROGRAMA NACIONAL

AÑO	FECHAS	DÍAS	EVENTO	SEDE
2016	1°	24 Y 25 de Septiembre	Regata de apertura	CYH
	2°	15 y 16 de Octubre	OFF de Valparaíso	YCCH
	3°	12 y 13 de Noviembre	Regata Interclubes	CNP
	4°	8, 9 ,10 y 11 de Diciembre	Circuito 3 Bahías	CNP,CYH,CYP Zapallar, Cachagua
2017	5°	21 al 28 de Enero	Semana de la Vela	YCCH,CYH,CYP, Zapallar
	6°	11 y 12 de Marzo	Aniversario C.N.O	CNP
	7°	8 y 9 de Abril	Regata de Clausura	CNP

SISTEMA DE PENALIDADES

Las decisiones del Jurado serán finales de acuerdo a la regla 70.5 (siempre que se cumpla con lo dispuesto en la regla)

VALIDEZ Y PUNTAJE DEL CAMPEONATO

El campeonato será válido con 8 regatas completadas.

No habrá descartes

DÍAS DE ENTRENAMIENTO

- No hay limitación para los días de Entrenamiento

LIMITACIÓN DE TRIPULANTES

- Para el campeonato nacional de Soto 40, las tripulaciones podrán tener un máximo de 3 tripulantes ISAF Cat 3 de diferente nacionalidad a la del armador del barco.
- No habrá limitación alguna para tripulantes de nacionalidad Chilena.

LIMITACIONES GENERALES

- *No está permitido el uso de "Velas Nuevas" para la temporada 2016-2017. Se define como "Vela Nueva" toda aquella que no haya sido inscrita hasta la regata de abril del 2016 en Algarrobo.*
- *No está permitido el uso de ningún tipo de "Software de Navegación".*

INSTRUCCIONES PARA PAGAR TICKET DE TEMPORADA

Las instrucciones para pagar el ticket de temporada se encuentran disponibles en www.cno.cl . Cualquier otro tipo de información contactar a **Marcia Suazo** F: +56 2 22353974